

*RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Teresa Segura López, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña María Teresa Segura López, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Granada, 9 de diciembre de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana María Criado García-Legaz, profesora titular de Escuelas universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> Ana María Criado García-Legaz, Profesora Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesora Criado García-Legaz, será adscrita al que corresponda.

Sevilla 17 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Leal Millán, profesor titular de Escuelas universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Organización de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio Leal Millán, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesor Antonio Leal Millán, será adscrito al que corresponda.

Sevilla 17 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Julio García del Junco profesor titular de Escuelas universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Organización de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Organización de empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Julio García del Junco, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesor Julio García del Junco adscrito al que corresponda.

Sevilla 17 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Cristóbal Egler Gamero profesor titular de Escuelas universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Expresión Gráfica de la Ingeniería*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Expresión Gráfica de la Ingeniería», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Cristóbal Egler Gamero, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Expresión Gráfica de la Ingeniería».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesor Cristóbal Egler Gamero será adscrito al que corresponda.

Sevilla 17 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Romero Delgado profesor titular de Escuelas universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Teoría e Historia de la Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Romero Delgado, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Romero Delgado adscrito al que corresponda.

Sevilla 17 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986,, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra a don Francisco José Morales Gil profesor titular de Escuelas universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento Lengua Francesa y su Didáctica.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Lengua Francesa y su Didáctica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Francisco José Morales Gil, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Lengua Francesa y su Didáctica».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesor Morales Gil adscrito al que corresponda.

Sevilla 18 de diciembre de 1986.- El Rector, Julio Pérez Silva.

CORRECCION de erratas en la Orden de 10 de noviembre de 1986, por la que se adscribe con carácter definitivo al profesorado de los Institutos de Formación Profesional núm. 1 y 2 de Jerez de la Frontera, afectados por la creación del Instituto de Formación Profesional núm. 3 de Jerez de la Frontera, sito en el paseo de San Benito, s/n (BOJA núm. 2, de 13.1.87).

Advertidos errores en la disposición referenciada, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el anexo correspondiente al Instituto de Formación Profesional núm. 1 de Jerez de la Frontera, apartado de maestros de taller, página 71, donde dice: «Nieto González, José Luis prácticos de Delineación A35ECO05273»

Debe decir: «Nieto González, Juan prácticas de Delineación A35ECO05273»

En la mismo págino, en la parte del mismo anexo correspondiente al Instituto de Formación Profesional núm. 2 de Jerez de la Frontera, apartado de profesores numerosos, donde dice: «Cobañas Martín de Jorge, Carlos Físico Química A33ECO10751», debe decir: «Cobanas Martín Jorge, Carlos Física Química A33ECO10751».

Sevilla, 21 de enero de 1987

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 30 de diciembre de 1986, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación, según convocatoria efectuado por Orden de 30 de octubre de 1986.

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de lo Orden 30.12.1986, (BOJA núm. 102, de 11 noviembre 1986), que anunciaba provisión de puesto en lo Consejería de Cultura, a propuesta de la Comisión de Valoración establecida en la Base sexto, esta Consejería ha tenido a bien adjudicar provisionalmente el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de trabajo: Jefatura Servicio de museos y Artes plásticas.

Localidad: Sevilla  
Nivel Provisional: 28  
Funcionario: Año Bravo Sierra

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante el Consejero de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el Art. 126 L.P.A.

Sevilla, 30 de octubre de 1986

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

ORDEN de 30 de diciembre de 1986, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo convocados por Orden de 30 de octubre de 1986.

De conformidad con lo previsto en la Base Décima de lo orden de 30.12.1986 (BOJA núm. 102, de 11 noviembre 1986) que anunciaba concurso para la provisión de puestos en la Consejería de Cultura, a propuesta de la Comisión de Valoración establecida en la Base Novena, esta Consejería ha tenido a bien adjudicar provisionalmente el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de trabajo: Sección de Administración de Personal  
Localidad: Sevilla  
Nivel profesional: 24  
Funcionario: Ramón Sánchez Gordillo

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante el Consejero de Gobernación, recurso de reposición en el

plazo de un mes a contar desde la publicación en el Boletín oficial de lo Junta de Andalucía, de acuerdo con el Art. 126 de la L.P.A.

Sevilla, 30 de diciembre de 1986

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

### CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de enero de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia oferta de jerarquización de plazas de ambulatorio de la Seguridad Social de Ronda.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 10 de junio de 1986 (BOJA núm. 59 de 19 de junio de 1986), por la que se establecen las normas para la jerarquización de plazas de Especialistas de Instituciones Sanitarias Abiertas de la Seguridad Social en Andalucía, y finalizado el proceso de integración en la Red hospitalaria pública de la Junta de Andalucía del hospital Municipal de «Santa Bárbara» y de la Clínica de la «Sagrada Familia», que unificados en el Hospital General Básico de la Seguridad Social de Ronda, prestarán cobertura al Área Asistencial Oeste de Málaga, esta Secretaría General Técnica, a propuesta de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas,

HA RESUELTO:

Primero. Anunciar la oferta de jerarquización de plazas de Facultativos Especialistas del Ambulatorio de la Seguridad Social de Ronda en los Servicios Jerarquizados del Hospital General Básico de la Seguridad Social de Ronda con sujeción a lo previsto en la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 10 de junio de 1986 y en la presente Resolución.

Segundo. Las plazas del Ambulatorio de la Seguridad Social de Ronda objeto de la presente oferta de jerarquización son las siguientes:

Otorrinolaringología, 1 plaza.  
Cirugía General, 2 plazas.  
Análisis Clínicos, 1 plaza.  
Ginecología-Obstetricia, 2 plazas.  
Dermatología, 1 plaza.  
Traumatología, 2 plazas.  
Radiología, 1 plaza.

Todas ellas quedarán adscritas orgánica y funcionalmente al Hospital General Básico de la Seguridad Social de Ronda, siendo su ámbito de actuación el del Área Asistencial Oeste de Málaga.